



CABALLO Y RODEO

FICHA IMPRIMIBLE

Circular Ferochi sobre postulación para organizar Rodeos en plan piloto de retorno



Revisa la información oficial.

FEDERACION DEL RODEO CHILENO

CIRCULAR N° 21



SANTIAGO, 20 de octubre de 2020

DE: DIRECTORIO FEDERACION DEL RODEO CHILENO

A: PRESIDENTES DE ASOCIACIONES DEL RODEO CHILENO

REF.: PROTOCOLO DE POSTULACION PARA LAS ASOCIACIONES QUE ORGANICEN RODEOS EN EL MARCO DEL PLAN PILOTO DEL RETORNO A LA COMPETENCIA.

Estimados Presidentes de Asociaciones:

El Directorio de la Federación del Rodeo, reunido el día de hoy, martes 20 de octubre, acordó el protocolo de

postulación para las Asociaciones que organicen Rodeos en el marco del plan piloto del retorno a la competencia.

Como ya fue informado, el día 26 de octubre se dará inicio a la mesa de trabajo con el Ministerio del Deporte, para evaluar las fechas posibles para el retorno a la competencia del Rodeo. De acuerdo a esas fechas y al cumplimiento del protocolo de postulación, se determinará, por el Directorio, la autorización de Rodeos oficiales.

Se adjunta el protocolo de postulación y se envía el Protocolo Sanitario para conocimiento y difusión entre sus socios.

Esperando una buena recepción, saluda atentamente a usted.

El Directorio de la Federación del Rodeo Chileno

- [Anexo 1] **Protocolo de postulación para las Asociaciones que organicen Rodeos en el marco del plan piloto del retorno a la competencia**

- [Anexo 2] **Protocolo sanitario para la práctica del Rodeo en tiempos de pandemia.**